

EL AFRICA.

PERIODICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En el extranjero	1
En España	20

En el extranjero...
En España...
En el extranjero...
En España...

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN EN ORUTA:

Dirección y Administración del periódico
16. General Moreno, -16

REMITIDOS Y COMUNICADOS.

Avisos y anuncios
A los suscriptores mitad de precio.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



Alarmas injustificadas

Tan insignificante era la importancia, que según nuestro parecer merecía la cuestión centense que ocupa a la prensa, que pasó para nosotros desapercibida tanto que ni aun en esta edición, sino fuera por ajustar a los límites de la verdad las expansiones de la vida prensa peninsular, mencionáramos sobre el particular que injustificadamente y con altisonancias titulan *La Iberia*, *El Nacional*, *El Liberal*, *La Libertad*, *El Heraldo*, *El Correo*, *El Coloso* en Genta, a una invasión intencional en Genta, tan próxima al país marroquí. Mas bromuro de potasio, impresionables colegas. Tan necesario creemos el magisterio del periodismo que sentamos plaza de soldado en el gran ejército de la prensa nacional, donde ocupais preeminentes puestos, pero cuando estudiando las causas de muchos acontecimientos reflexionamos que imprudencia de un general de esta tropa de ilustres, decide al derrumbamiento los planes de un cau dillo que en lucha mas feroz presentá su pecho a las balas enemigas y retiembla vacilante la integridad de una nación solo por aquella cecidad e ignorancia malévola, cuando el antojo de publicar con prioridad a otros compañeros del estado mayor periodístico, los detalles y circunstancias y notas que debieron ser reservadas tras como consecuencias lo infructuoso a un plan meditado y de resultados positivos; cuando consideramos que de una gaceta, que no ha pasado por el tamiz de la verdad, ni por el crisol de la reflexión depende el relegamiento al ostracismo de un pueblo, ó cuando menos hacer fijar las miradas todas con espanto ó con aprensión hacia el ocreo nuestros alarmantes co-

lega que tirariam a la pluma como el soldado que rompe la cepada y hariamos hasta la traición de desertar de tropas tan mal gobernadas, y cuyos jefes abroquelados en su tradición y falsa grandeza riense de la estima y juicios que sus ejércitos puedan merecer presentándolos al adversario como carne de cañon. Veracidad, maestre; táctica, general; prudencia, ca bezas de... ejército. Estudiam a Genta bajo el punto de vista político, de iris generador de las patrias grandezas y defended sus autoridades, ya que aquí no hay truco para el corrosivo de la política china. Cuanto habia dicho es falso y a las pruebas.

Quien calla otorga

Comprendido queda con el mutismo con que *La Publicidad* de Barcelona ha resuelto las explicaciones apuntadas en ediciones pasadas de este órgano africano, abundan en nuestros mismos juicios. Ya vimos que bien un des conocimiento absoluto en el particular que defendiamos impelia al colega republicano barcelonés aconsejar la cuestión *Cuba y Marruecos* a una preconcebida intención de zaherir y molestar a individuos, que mas beneficio alcanzan para la Patria en la región africana que los que pudieran arastrar para general beneficio allá por las frondosas comarcas de la fértil Cuba. Mucho debe doler al *recluta* el sostenimiento de la comisión española en Marruecos; parece como que reprimidos encono impulsaron el comentariado cuadro estadístico ó que tal vez pasioncillas ruines ó envidias llamaron deslealmente al sentimiento de dignidad de los oficiales en el Magreb y al Erario le vaciaban el ingreso de unas miles de pesetas, nun-

ca tan bien empleadas, pero guardamos los consejos para mejor ocasión y entonces no será únicamente la prensa catalana la que dé la voz de alerta.

Mal ha hecho *La Publicidad* en constituirse responsable in partibus; pero a cualquiera se sorprende, y esto le ha ocurrido al colega, sin que por ello merezca absoluto perdón.

Si ha leído el album de nuestras glorias, la historia nacional española y ha grabado como lema de grandeza el *nuestro por venir está en Africa* y comprende que nuestro poder colonial de hoy, lejos de beneficiarnos inutil, y que este continente es el único áncora donde se salven nuestro prestigio decaído, nuestro comercio muerto y nuestra grandeza agonizante, ha debido someter a analisis y estudio el remitido inserto.

Pero descomunamos para lo queosivo, desarrolle esta inclinación a la confraternidad hispano-mauritana y si se ha iniciado en nuestro dogma para regenerar a la pobre nación, olvide estas pequeñeces que como las del *recluta* resultan anti-españolas.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria de segunda citación celebrada el día 8 del corriente mes, bajo la presidencia de Don Diego Mas y Fortes, Alcalde Constitucional por S. M. de esta ciudad, con la asistencia de los señores concejales D. Demetria Guillan, Don Saturnino Marcos, D. Juan Sanchez, Don José Cortés Sanchez, D. José Noguero y D. Francisco Conde. Dada lectura al acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad. Se dá cuenta de la circular inserta en el Boletín Oficial de la provincia del Ministerio de la Gobernación, por la que se prohíbe la fabricación de

vinos artificiales, se acuerda prestar cumplimiento a la misma, disponiéndose que por los señores Tenientes de Alcalde de distrito, se giren visitas de inspección a todas las tiendas y establecimientos donde se expendan aquellos. Leído el telegrama del Gobernador Civil, por el que recomienda el mayor celo y energia sobre la salud pública, se acuerda prestar al mismo el mas exacto cumplimiento. Se autoriza a dos vecinos para establecimiento de comestibles y bebidas al público. Qué pasen a informe de la comisión respectiva varias instancias presentadas por vecinos pobres en demanda de medicinas gratuitas. Se conceden a dos vecinos pobres prórroga de lactancia gratuitas para sus hijos. El Cuerpo Capitular nombra interinamente para el desempeño de mozo de la Plaza de Abastos al vecino Manuel Mendez Martin.

Dada lectura a las instancias presentadas por los vecinos Manuel Lopez Benitez y José Salvador, que solicitan se les confieran destinos dependientes de la corporación, acuerda la misma se les participe no puede accederse a la pretensión por no existir ninguna vacante. Se autoriza a D. Abraham Coriat y hermanos para reparar una cañeria en casa de su propiedad. Se acuerda el pago de varias cuentas y recibos presentados.

En vista del estado de salud del primer teniente de Alcalde D. Antonio Schiaffino, acuerda el Cuerpo Capitular que accidentalmente el Señor Regidor Sindico D. Juan Sanchez Garcia se encargue de la inspección del primer Distrito de esta población. Se aprueba la distribución de fondos respectiva al mes actual.

El Director
Juan Lopez Blanco

Que se pase atenta comunicación á quien corresponda á objeto de que á la brevedad posible sea apuntalada la Hermita de Nuestra Señora del Carmen por el estado ruinoso en que se encuentran sus muros evitando con ello, algun incidente desagradable que pudiera ocurrir.

Se levanto la sesión.

Sesión extraordinaria de segunda citación, celebrada el día 8 del corriente mes bajo la presidencia del Sr. Alcalde por S. M. de esta Ciudad. Don Diego Mús y Fortes con la asistencia de los Señores Concejales D. Demetrio Guillen D. Saturnino Marco, Don Juan Sanchez, D. José Cortes D. José Noguero D. Francia de Conde y Señor Juez municipal D. José Alvarez Sanz.

Se procedió á la formación del alistamiento de mozos para el reemplazo del año actual. Se levanto la sesión.

Un Documento Histórico

En la orden general de la plaza de la Habana, correspondiente al 22 de Marzo de 1869, se encuentra el siguiente documento histórico, por el cual se ve que el ministro de la guerra D. Juan Prim comunica al capitán general de Cuba D. Domingo Dulce, que aprueba la resolución de su antecesor Don Francisco Lersundi, al dar de baja en el ejército al entonces comandante de caballería del mismo D. Máximo Gómez y á otros cabecillas separatistas que, como el mariscal de campo D. Modesto Diaz y el coronel Heredia, venían figurando en las filas españolas.

Orden general del ejército de 22 de Marzo de 1869 en la Habana.—Capitán general de la siempre fiel Isla de Cuba.—Estado Mayor.—Sección 5.

El Excmo. señor ministro de la Guerra, con fecha de 31 de Enero último dice al Excmo. señor capitán general de esta Isla lo siguiente.—Excmo. señor.—En vista de la carta número 1,103 de 22 de Diciembre próximo pasado en que participa V. E. á este ministerio que por no haber justificado su existencia en dicho mes y tener la convicción moral de que se hallaba con los insurrectos, había dispuesto se diera de baja en las nóminas de su clase para el percibo de sus haberes al general D. Modesto Diaz Alvarez, coronel D. Francisco Solá, teniente coronel D. Santiago Perez Gomez y D. Jeronimo de Castro Baez, comandantes D. Máximo

Gomez Baez, D. Ceferino Martinez Mejia y Juan Cruz Figueredo, capitán D. Carlos de Soto Araujo, tenientes D. Felix Marciano Alvarez y don Francisco Marciano Alvarez, y alférez D. Ignacio Diaz Alvarez, procedentes todos de las reservas de Santo Domingo; el Gobierno Provisional ha tenido á bien aprobar lo dispuesto por V. E., previniéndole que una vez terminada la pacificación de la isla no deberán admitir las solicitudes, caso de que en súplica de relief las hiciesen los individuos mencionados, á menos de que patenticen de una manera indudable la inocencia de su conducta.—Lo que participo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para los fines de ordenanza.—El brigadier jefe de Estado Mayor Carlos Navarro.

GLORIA

Desde Brama el dios indio con sus exiles trinidad, hasta Buda con sus terribles mandatos, que propagara una doctrina entre infinidad de millones de seres y cuya aparición se pierde en la tenebrosa noche de los siglos mas remotos; desde Mahoma guerrero, legislador y profeta que condujera á un pueblo á su voluntad, y cuya fantasía meridional llenara de leyenda y revelaciones absurdas, prometiéndoles ó haciéndoles concebir un mundo de senales he inmorales deleites allí en la eternidad á los que regaran con su sangre los campos de batalla, pereciendo en holocausto de su evangelizado Koran, hasta Moisés resplandeciente de gloria sobre el alto Sinay siendo intérprete fiel de los mandatos del verdadero Dios para inculcar al pueblo elegido los diez mandamientos consignados en las divinas tablas; desde Jesucristo derramando su preciosa sangre, y dando su vida sobre el madero santo, dulce emblema de paz y amor y señal de brillante luz donde variamos en adelante la salvación, hasta los apóstoles propagando la santa vida, haciendo conocer por toda la tierra el sagrado ebanjelio, código inmenso, valsamo de todos los males y consuelo de los afligidos, á todos, á todos contribuyeron á sacar á los hombres de las tinieblas que yacian para llevarlos á la gloria, todos merecen universal y total acatamiento. Abraham sacrifica á su hijo sobre el Moria, los innumerables mártires luchan con las as y perecen bendiciendo á los verdugos que le acercan á su Dios. Los profetas que fueron con su revelaciones y profecias mas que apóstoles hasta del ideal de llevar á la humanidad á un fin de

gloria y de perfeccionarla en un todo para hacer la vida digna de quien nos la dió.

Lutero con sus abstractas doctrinas; Calvino imitando á su maestro y fundando nuevas sectas; Felipe II, condenando á su hijo en obsequio de la grandeza y la gloria de su pueblo; Juana de Arco profetizando á sus paisanos el medio de librar de enemigos á su patria y partir para siempre las horribles cadenas de la esclavitud; María Katarda, subiendo el patíbulo que encangrentase mas tarde Luis XVI, con su cariñosa esposa María Antonieta; Colon, realizando el problema tenebroso del Océano y haciendo salir de entre las ondas del mar sin límites la deliciosa América; Hernán Cortés en Otumba y Herando mas tarde en la celebre noche trágica la pérdida de un imperio ganado con su heroísmo; Napoleon, pretendiendo dictar leyes á la Europa; Nelson en Trafalgar; Agustina de Aragón, en Zaragoza diáparando el último tiro en un pueblo de héroes; Prim en Oajilejos y finalmente los cuatrocientos infelices del *Retna Regente* perdidos para siempre entre las aguas del Mediterráneo, en cumplimiento de un deber sagrado ¿No fueron mártires de la gloria?

Podrán perseguir un ideal noble, todos su haron por el engrandecimiento y civilización de la humanidad, para poder escalar la elevada gloria á que aspiran los hombres.

J. GUERRA LÁZARO.

Una dimisión inadmisible

Ha llegado á nuestro conocimiento la noticia y alyemmo que ha sido por conducto particular, que el digno gobernador de esta plaza Excmo. señor D. Rafael Correa y Garcia va á abandonar la dirección política militar de Cúta.

Inquiriendo las causas que ha obligado á dicha autoridad presentar la dimisión de tan importante jefatura y representación, hemos tropezado con la que suponemos motivo justo de resolución patriótica.

No damos como cierta la versión, pero seguros es que el Gobierno ha comunicado con el Excmo. Sr. Gobernador asuntos importantísimos, y emitimos que no debia haber ni un solo general que aceptase las condiciones improcedentes por las que esta autoridad se ha visto obligada á procedimiento tan racional, tan español y noble.

Pudieran existir resentimientos en nosotros que con la ausencia del Sr. Correa, desapa-

rescan; que para regocijo de todos no existen, pero aunque lamentásemos una imprudencia en otro orden de consideraciones, la actitud adoptada por dicho alto funcionario nos nueve á protestar contra la disposición causa de la separación indebida deseando influya este periódico órgano de la opinión centense, como fiel de las grandes aspiraciones, defensor legítimo de la justicia para desviar á los directores de la enferma política que motiva la separación sentida del Sr. Correa.

Desearíamos que la prensa española para la que son accesibles las dependencias del Gobierno indagásem el origen de estos y disposiciones y hecha eco defendiésem con nosotros el particular que notificamos.

Incandescencia

SOLUCIONABLE, TRADUCIBLE Y BAILABLE MÚSICA DE VELA Y LETRA DE PAZ

Sin olvidarte amigo Bouquet hay fusillo lo que te prometí al momento de salir por la actual, la última huida del los let de vela á japo toda la aprista, y por consiguiente me empare de lo del touel y Arsenio Floresta y su retirada, ceguera francesa que esto orina hecho carcajada no poco, porque es que ni Ca no vas, no va ni tampoco se viene: todos estos nominativo, genitivo et. es en plural objetos de legando; manzana confiteur de Disciplinario de Ceuta en su amancest; y sin nube remate me perdona la las obras que hallas. La ponduras de la hembra del gallo incubado en la Gran Antilla no es de tanta ni yo ellos se lo condimentan y se lo nutren; pero sin una r, el que ejecuta lo que paga está forzado traseo hacer menos.

Trozo: Col era nada, laringes descompuestas; pro pagan da abultamientos noticios; esto retira manejo llava Ketro cho y metido poco resuñido.

A la virgen, se despidió un amillo

SUMA... Y VAN...

El *Imparcial* de Madrid trae un telegrama dirigido desde Algeciras, ingenioso por demás.

En él asegura un aumento de acombros en los casos de enfermedad sospechosa que se ha desarrollado en Cúta.

Qué lástima de dinero que deben devolverle!

Tambien dice que una comisión de médicos ingleses ha

llegado a esta ciudad para hacer el estudio de la enfermedad.

Vamos, vamos que el medio que alcanza el importante periódico con tales noticias nos lo pueden elevar aquí... (está lejos y no verá el modo de señalar.)

No hay tales enfermos. Ese es un error mal nacido porque revela una familiaridad de comunicar algo e ignorancia crasa.

Los escasísimos casos de gastro-enteritis han terminado hace muchos días; y es tan cierto esto, como que el último enfermo ha pasado ya por los jardines de la población.

Acosejamos no dé crédito a otra versión que las que comunicó al Ministerio de la Gobernación el Sr. Alcalde de Ceuta.

Respecto a la de comisión facultativa inglesa le decimos a *El Imparcial* que es el primero que oímos más cerca de Gibraltar, que se pudiese estar Cádiz y Madrid.

No es cierto; han mentido al Sr. Gasset.

Si necesario hubiera sido hacer un estudio científico y concienzudo de la enfermedad, sobre los e inteligentes profesores médicos tener acaudalado en Ceuta prestigio justos.

El Dr. García, cuya instrucción es reconocida y cuyo nombre ha ocupado más de una vez las columnas del órgano liberal el licenciado Rodríguez, que trabaja con actividad y provecho y los otros respetables y no menos doctos profesores señores Capote, Ferrero, Arija, Killa, Delgado, Fernández, Ledón de Guevara etc. constituirían comisión tan competente y consultiva como las que pudieran organizar los vecinos ingleses.

Pero no ha hecho falta. *El Imparcial* en lo que lance a la pública opinión, pues de sobra es sabido lo que merced queda con estas falsedades, el concepto de fiel interprete y de periódico de mayor circulación, aparte de los perjuicios que sobrevinir puedan a pueblos tan mal tratados.

El *Heraldo de Madrid* también se las trae... pero ná

Noticias

Se está construyendo la caseta donde se instalará la estufa de desinfección regalada por el gobierno de S. M. a la ciudad de Ceuta. Dicha edificación se está levantando en la parte derecha de la carretera

que conduce a la Bateria de la Península.

En zona polémica, el lugar donde se establece por el Cuerpo de Ingenieros con fecha 2 de Diciembre último comunicó la cesión.

¿Quién habra comunicado a la prensa gaditana que la estufa está sirviendo para su objeto en el muelle principal y que en este lugar se ha edificado la caseta?

Vamos, vamos que compañeros tan mal informados!

Se esperan a los últimamente anunciado cubanos que con el carácter de deportados habitarán provisional y preventivamente en Ceuta.

En la sala tercera de lo criminal de Madrid, se ha visto la querrela en tablada por el Excmo. señor don Francisco Rafael Figueroa, exministro de España en Tanger contra el agregado militar que fué de dicha legación, don Julio Cervera.

El tribunal le condenado a este a un año y ocho meses de destierro a 50 kilómetros de la corte, a una multa de 200 pesetas y al pago de las costas.

Ha representado en el juicio a la parte querrelante el jurista don José María Llorente.

Nuestro joven amigo D. Luis Palanco ha regresado de su expedición a Cádiz.

Reciban su familia nuestra enhorabuena, sepa y nos ha regocijado mucho verle entre nosotros otra vez al paisano que motiva esta noticia hijo del diligente profesor D. Emilio Palanco.

El vapor de la Compañía Trésant lantica no ha tomado puerto en la expedición del 5 al 10.

El eminente compositor, gloria del arte musical granadino D. José Valladar, ha fallecido en aquella poética ciudad cuna de su inspiraciones bellas.

Reciban sus hijos este tributo de nuestra admiración y sentimientos y crean que un profundo pesar nos entristece,

Granada ha perdido un inimitable artista, pero España una gloria.

Nada hay más caritativo que el epitafio y la losa que cubre un esqueleto, pero cuando este en vida ha alcanzado la estimación y el cariño público, estos impulsos se extienden aun más del umbral de la eternidad.

El Sr. Valladar alcanzará en el más allá la gloria que en este mundo se le habrá tributado.

Se ha recibido en esta semana el computador en la prensa *La Defensa*, de Algeciras con quien gustosísimos establecemos el cambio.

Viene a defender los ideales de libertad y de publica semanalmente. Tenga larga vida y próspera.

De Leipzig se nos ha remitido el catálogo número 155 de la gran empresa tipográfica y bibliofila de Karl W. Hiersemann.

El cuaderno enviado que tiene 40 páginas bien impresas y anotadas con más de 700 obras, se refiere a esta región de Africa.

Libros curiosos, planos, vistas, mapas, manuscritos etc. forman este catálogo tan importante y que recomendamos a los buenos amigos de la instrucción.

Segun nuestras noticias, mañana tendrá lugar en el Teatro Principal, un baile de máscaras, la buena acogida que ha tenido el pensamiento iniciado por varios jóvenes de esta plaza, el entusiasmo que en todos reina y el exquisito gusto con que se está verificando el adorno del salón, que estará hermoso, promete estar muy concurrido y animado.

Desde luego damos la enhorabuena a los organizadores, deseando no olviden sus iniciativas para el próximo Carnaval.

Relación de los periódicos recibidos esta semana:

DE MADRID

El Imparcial, El Liberal, La Epoca, La Iberia, El Nacional, La Correspondencia Militar, El Heraldo, La Ultima Moda, El Ejército Español, El Correo Español, La Correspondencia de España, Vos de clases pasivas, Mensajero Español, Cerreo, La Ley, Boletín de Tabacos y timbre, Boletín Oficial de Infantería de Marina, Defensa Profesional, La Nación, Policia Española, La Avispa, El Grial Español, La Gran Moda.

CEUTA

La Provincia Gaditana, Boletín Administrativo, La Crónica, El Diario, El Cocinero, La Nueva Era.

ALGECIRAS

El Último Telegrama, La Verdad, El Poder, La Defensa.

CEUTA

Heraldo de Ceuta.

SAN ROQUE

La Revista, El Correo.

[PUERTO DE SANTA MARIA

El Puerto de Santa María.

[ARCOS DE LA FRONTERA

El Arcobricense.

BARCELONA

La Publicidad, El Vigia de Barcelona.

BURDAN

El Burdagan.

SITIOS

El Eco de Sitigis.

El Eco Mauritano, La Crónica, MARRUECOS. (Tanger)

Boletín de la Cámara de Comercio

Le Reveil du Maroc.

El Correo de España—Buenos-Aires.

El Continente—Habana.

La Bandera Española—Caracas

La Estrella Polar—Mahon.

El vapor *Michelen* de la matrícula de Santander con cargo de cemento para el cuerpo de Ingenieros, se encuentra desembarcando en este puerto.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico, y del ampliado de 1894-95 durante la anterior semana, con arreglo a la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión de 4 del mes de Diciembre último.

	Ptas - Cts.
CAPITULO 1°	
Gastos del Ayuntamiento.	30-00
CAPITULO 2°	
Policia de Seguridad.	00-00
CAPITULO 3°	
Policia urbana y rural.	482-66
CAPITULO 4°	
Instrucción pública.	00-00
CAPITULO 5°	
Beneficencia.	40-00
CAPITULO 6°	
Obras públicas.	168-90
CAPITULO 7°	
Corrección pública.	00-00
CAPITULO 8°	
Cargas.	00-00
CAPITULO 11°	
Imprevistos.	70-25
Ampliación.	8854-74
TOTAL.	9-646-55

Ceuta 4 de Enero de 1896

v.º r.º El Contador

El Alcalde. Rafael Orozco

Mas

La Ultima Moda

publica en el número 418 (6 de Enero) veintiseis modelos de gran novedad y elegancia, un Figurin acuarela con dos modelos de trajes de baile y 9na Hoja de 4 páginas de labores artísticas, con 29 preciosos modelos.—Precio del número completo: UN REAL. Por suscripción: trimestre (13 números) 3 pesetas.—Oficinas: calle de Velazquez, 56 Madrid. Teléfono, 2.205—Se lleva a domicilio avisando por correo ó por teléfono a la Administración, y está de venta todas las semanas en la sucursal Almacén de música de Campos, Espos y Mina, 9; en la Central, Fuencarral, 100; en el salon del *Heraldo*; en la Merceria, Fuencarral, 166; en el *Carrete*, Alcalá, 119, y en las principales librerías. En provincias, en los Centros de suscripciones.

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS.

PAPEL PARA ENVOLVER A 5 PESETAS ARROBI

VAPORES CORREOS

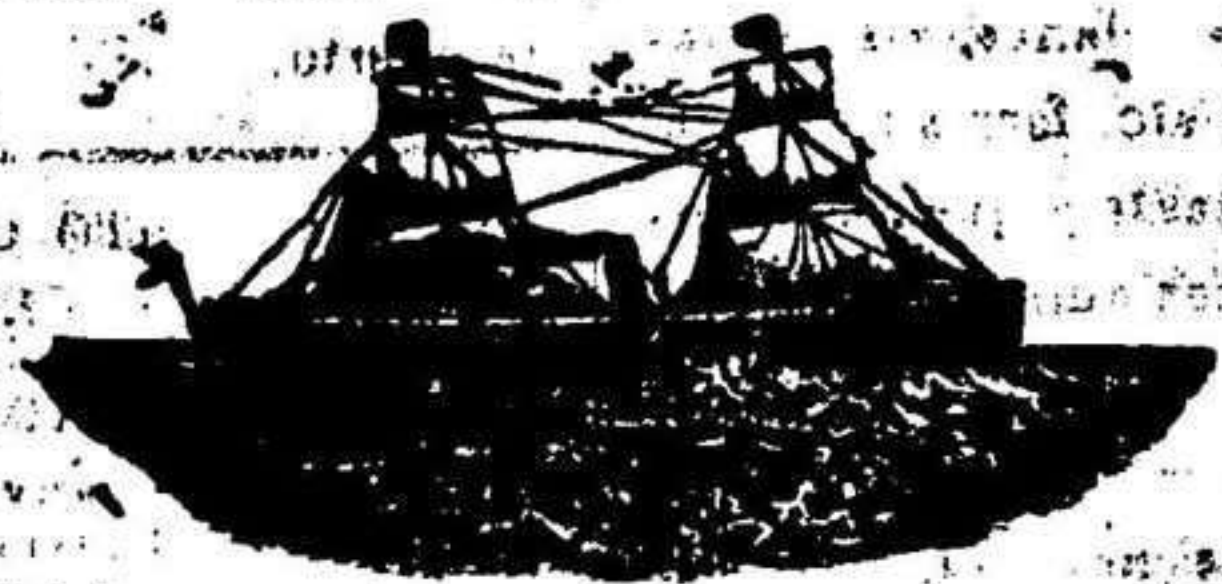
Compañía Transatlántica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Saffi.



EL VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona; el 18 de cada mes.

Salidas de Cádiz:

para Cádiz, sobre el 22 de cada mes.

para Málaga, del 4 al 12 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consiguatario, Sres. Blond Hermanos.

LINEA DE NAVIGACION MARROQUI



DE N. PAQUET Y COMP. A

Entre Marsella, Cádiz, Gibraltar, Tánger, Laraché, Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzca estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ú otra causa según las prevenciones de los conocimientos.

Consiguatario Vinda é hijos de D. José Mas.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apropiado para los niños y los enfermos.



18 medallas de oro
15 diplomas de honor

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizas.
La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.
La Harina lacteada Nestlé facilita el diente y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé respaldada por ventajas: no le falta materia cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.
De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

pedidos dirigidos á la señora Vinda de Rafael Romero de la frontera nacio agente en toda España.

ROYAL

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida.

Oficinas principales.—Royal Insurance Buildings
En Liverpool. —1 North John Street.
En Londres. —28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción á las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

GARANTIAS

Capital al librado	Ptas. 9.417.550
Fondo para incendios de confagración de reserva	79.585.250
Saldo de pérdidas y ganancias Fondo sobre la vida	108.544.600
Total Ptas.	197.547.400
Pagado por siniestros	434.53.5350.

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirse al fin de cada año. El infrascrito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su tiempo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios y sobre la vida.

JUAN GARSE—GIBRAITAR.

25 p^o mas de fuerza. Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta á precios módicos en los almacenes de ferreteria y plomeria de A. DOCTO Y Cio.—Calle Condor.—Gibraltar.

Depósito de Vinos y Conservas

BERNABE DIAZ GALLO

PRECIOS DE LAS CONSERVAS

	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Tomates al natural en lata de 1 kilo	5	16	55	
Pastos finos de tomates de 1/2	4	20	40	
Salsa especial de idem de 1/2	6	90	70	
Habichuelas al natural de 1/2	6	80	75	
Atum en aceite de 1/2	9	80	90	
Idem en id. de 1/2	5	40	50	
Benito en id. de 1/2	6	00	62	
dem en escabeche de 1/2	10	80	110	
Corbint en tomate de 1/2	10	20	100	
Colamares en adobo de 1/2	11	40	95	
Idem en id. de 1/2	6	00	62	

La especialidad de esta casa son los vinos de Chislab aguardiente "Imperial" Carabanchel y otras raras clases Calle Gomez Panto 17.